

Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

(Adaptación de la guía docente)

Titulación	275 - Graduado en Fisioterapia
Código y denominación de la asignatura	
25617 Métodos específicos de intervención en fisioterapia I	
Profesor o Profesores responsables	
María Orosia Lucha López/José Miguel Tricás Moreno	

Adaptación del Programa

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

Se han modificado el 52% de las prácticas de la asignatura, es decir todas las prácticas restantes, porque la metodología programada antes de la crisis Covid requería presencialidad y contacto físico. Se han propuesto actividades alternativas que desarrollan otros resultados de aprendizaje de la asignatura y que pueden ser llevadas a cabo con docencia online.

Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.

Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos

Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante

En la docencia práctica presencial habitual de la asignatura MEIF I se hace especial hincapié en los resultados de aprendizaje referidos a la aplicación técnica de los medios terapéuticos, a garantizar la calidad en dicha aplicación y a la gestión adecuada del espacio terapéutico. Los resultados de aprendizaje en relación con la **capacidad de resolución de problemas y adquisición de habilidades en el proceso de razonamiento clínico**, y con la **incorporación de la cultura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad**, aunque también se

abordan habitualmente, se hace en menor medida que los anteriormente mencionados, por cuestión de tiempo.

En la crisis Covid se ha dedicado el temario práctico a desarrollar más ampliamente estos últimos resultados de aprendizaje, porque se puede llevar a cabo mediante docencia no presencial.

Se ha realizado con **Docencia Asíncrona**, programando actividades con metodologías como el análisis crítico de la bibliografía y el aprendizaje basado en problemas.

Se ha proporcionado a los alumnos contenidos online para poder trabajar en este sentido. Se les ha enviado el desarrollo detallado de los contenidos de las prácticas y bibliografía científica relacionada con los mismos.

Se les ha pedido desarrollar una o dos actividades semanales, dependiendo de la complejidad de las mismas, que tienen que reflejar en su portafolio. Las actividades consisten en el estudio de los contenidos de las prácticas y en el análisis de la bibliografía. A partir de este ahí, tienen que resolver un problema que se les plantea, en relación a un proceso de razonamiento clínico, a la prescripción de un tratamiento o a la realización de un autotratamiento.

En todo caso, se prevé, si las condiciones sanitarias lo permiten, la realización de un curso 0 en el mes de septiembre, para complementar los resultados de aprendizaje que no se han podido desarrollar a distancia.

Adaptación de los sistemas de evaluación

3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

No se elimina ninguna prueba de la guía docente de la asignatura. Se modifican los porcentajes de evaluación. En la docencia presencial habitual, el portafolio suponía el 30% de la nota y la evaluación continúa el 70%. Con la docencia actual, se va a realizar la evaluación de la siguiente manera: la calificación del portafolio supondrá el 50% de la nota final. El otro 50% de la nota final se hará mediante la evaluación continúa basada, principalmente, en la parte de docencia presencial que se llevó a cabo al comienzo del semestre.

El examen final de esta asignatura es opcional para subir nota, y este año esta programado para el 17 de junio. El examen consiste en la resolución de un caso práctico, por lo que se propone la modalidad de **videoconferencia, con MEET Google**, para su realización. Tras la conexión, se enviará el examen mediante correo electrónico a los alumnos conectados. Accederán a él, y lo realizarán, manteniendo la conexión, reenviándolo al profesor antes de una hora.